

COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA COQUIMBO

VISTOS:

1.- La denuncia formulada por el señor Eduardo Collantes Méndez delegado oficial del Rodeo Club salamanca de la asociación Choapa, efectuado el día 19 y 29 de abril de 2019 en contra del sr. Héctor Manuel Mondaca Brito.

CONSIDERANDO

PU

PRIMERO:Se tomodeclaraciónal Sr. Pedro Vicencio Gómez quien al consultarle referente a la denuncia nos expreso lo siguiente:

El Dia sábado alrededor de las 7:30 AM llego al recinto del rodeo en el camión con mis caballos, en el recinto el día jueves había dejado un vehículo y una cinta de demarcación dejando reservado el lugar, al llegar se encontraban unos caballos con sus jinetes, al solicitar que por favor corrieran sus caballos para poder estacionar el camión, a lo que el Sr. Héctor Mondaca Brito me contesta que yo no soy dueño del lugar ni de la medialuna por lo que el no va a correr los caballos, le explique nuevamente que soy el presidente del Club organizador que tenia desde el jueves demarcado el lugar reservándolo. Me dice que soy un levantado de raja y otros insultos y que si yo movía los caballos me sacaba la cresta, a lo que le respondí que retirara el entonces los caballos. Luego mi hermano que venia en el camión converso con las otras personas que estaban con HéctorMondaca dentro de ellos su padre los que finalmente corrieron los caballos.

SEGUNDO: No fue posible tomar declaraciones a Héctor Manuel Mondaca Brito fue requerido en reiteradas ocasiones, de manera verbal, telefónica y con mensajes, no logrando su concurrencia hasta el día de hoy.

TERCERO: Conforme a las declaraciones esta comisión propone suspender de toda actividad deportiva al socio Sr. Héctor Manuel Mondaca Brito por seis meses, por tratar con insultos a un miembro del directorio del Club donde se efectuó el rodeo en este caso su presidente.

A AAA

Jorge de la Jara Bartholomäus Presidente